



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



CONSEJO DE CARRERA

Acta 015

13 de julio de 2022

Celebrada en la Sala virtual de la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 10:30 a.m.

Asistentes:

Profesor Jhon Francined Herrera	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Carlos Arturo Reina	Representante Humanidades
Profesor Fernando Martínez	Representante básicas de ingeniería
Profesor Juan Carlos Hurtado	Representante ciencias básicas
Profesor Helbert Espitia	Representante aplicadas de ingeniería
Profesora Luz Esperanza Bohórquez	Decana Facultad de Ingeniería (Invitada)
Estudiante Kevin Díaz	Representante estudiantil
Ingeniera Susana Méndez Salas	Secretaria del Consejo de Carrera

ORDEN DEL DÍA

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

2. ESTUDIANTES

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado

3. PROFESORES

- 3.1. Correspondencia

4. VARIOS

- 4.1. Presentación de Propuesta de ampliación de cobertura
- 4.2. Presentación de Propuesta Doble Titulación
- 4.3. Presentación borrador consolidado perfil de egreso de Ingeniería de Sistemas

DESARROLLO

1. FORMAL

1.1 Verificación del quórum

Se verificó el quórum.

1.2 Lectura del acta anterior

Se dio lectura a el acta 014 de 2022 y se aprobó



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



2. ESTUDIANTES

2.1. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado

Nombre	Código	Título	Director	Revisor
Juan Nicolás López Gaona	20161020098	Diseño de una aplicación utilizando modelos de optimización orientado a la productividad en la multinacional Essilor Luxottica (AP-P)	Interno: Fernando Martínez Externo: Luis Fernando Alvis	José David Álvarez Ratificación Asignación: acta 012 del 08 de junio de 2022
Daniilo Barón Rodríguez	20121020091	Definición del proceso de QA para la ejecución de pruebas de software en ña OAS (PF-M)	Alejandro Paolo Daza	John Freddy Parra
Edison Andrés López Torres	20122020031	Encriptación de imágenes portadoras de textos esteganografiados usando sistemas caóticos, visión artificial y codificación ADN (AP-M)	Cesar Augusto Suarez Parra Luz Deicy Alvarado	Ana María Peña

3. PROFESORES

3.1. Correspondencia

El profesor Fernando León, envía certificación de la ponencia titulada “Disminución de la confianza retrospectiva en procesos de autoevaluación” en el Congreso XXIX Congreso internacional sobre aprendizaje de la Universidad de Valencia España.

R/ El consejo se da por enterado

4. VARIOS

4.1 Presentación de Propuesta de ampliación de cobertura

Con el fin de explicar a mayor profundidad la propuesta de ampliación de cupos de admitidos a primer semestre, el coordinador del proyecto curricular invita a la Decana de la Facultad de Ingeniería, Dra. Luz Esperanza Bohórquez, a ampliar la información y solventar inquietudes de los profesores consejeros.

La Ing. Luz Esperanza Bohórquez, Decana de la Facultad, explicó como la Facultad de Ingeniería se ha mantenido y ha venido jalonando diferentes procesos dentro de la Universidad, tales como los aspectos curriculares. De igual forma explicó cómo la demanda de los proyectos de ingeniería se ha mantenido y para el caso de Ingeniería de Sistemas, siempre ha superado el nivel de cupos ofertados, lo cual se constituye como una posibilidad de atender a un número mayor de población de aspirantes a Ingeniería de Sistemas.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



Los consejeros indagaron sobre factores como la disposición de profesores, la infraestructura de salones, los laboratorios de física e informática, el tipo de instalaciones. etc. Factores que debían ser garantizados para atender un mayor número de estudiantes a primer semestre, y futuros estudiantes en niveles superiores, a medida que estos admitidos vayan alcanzando nuevos semestres.

La Ing. Luz Esperanza explicó que, junto a la intención de ampliar los cupos, el proyecto curricular remitiera el conjunto de necesidades para atender a estos nuevos estudiantes. Con esta relación de necesidades, la Facultad daría trámite tanto a la ampliación de cobertura como a la consecución de soluciones para cada una de las necesidades planteadas. Para el caso de los profesores, la Ing Luz Esperanza presentó las posibilidades de contratar nuevos profesores, al igual que, dado el decrecimiento de otros proyectos curriculares, trasladar otros profesores de planta al proyecto curricular. En el caso de la infraestructura, la Ing Luz Esperanza presentó que para el 2022-3 se está ejecutando el proyecto de arrendamiento de una casa en las cercanías de la universidad, y que, en el marco de la ampliación de cobertura, se está revisando el proyecto de alquilar con intención de compra, según la disposición presupuestal, de un colegio cercano a la Universidad. En cuanto a los laboratorios, se presentaron propuestas como hacer uso de la jornada nocturna, o un horario comprendido entre las 4 pm y las 8 pm, con el fin de contar con una mayor disposición de laboratorios. El profesor Juan Carlos Hurtado planteó que se revisara la dotación actual del laboratorio de Física, con el fin de mejorar las condiciones actuales. La Ing. Susana Méndez, presentó una alternativa de cantidad de cupos versus la apertura de posibles cursos.

Después de la discusión planteada el consejo decidió avalar la ampliación de cupos, y fijo el número de admitidos en 160 aspirantes. Sin embargo, el consejo también advierte que se deben cumplir las garantías requeridas para poder atender a los estudiantes con la calidad requerida en servicios, infraestructura, laboratorios y profesores. Por ende, se solicita al Coordinador del Proyecto, la construcción de un oficio donde se presentan los diferentes requerimientos que se deben garantizar a nivel institucional, con el fin de atender a esta ampliación de cupos. Con el aval de este oficio por parte del Consejo, se remitirá el respectivo requerimiento al Consejo de Facultad.

4.2. Presentación de Propuesta Doble Titulación

Dado un requerimiento establecido por la Vicerrectoría Académica sobre la intencionalidad de proyectar doble titulación para los proyectos curriculares, el Coordinador del Proyecto Curricular presenta la comunicación remitida por la Vicerrectoría, y plantea la discusión sobre el tema. En este proceso, los consejeros plantean que proponer una doble titulación se ve como una oferta atractiva para los estudiantes, además de poderles brindar un escenario adicional de empleabilidad y de salida profesional. También se plantea que, a nivel interno, existe afinidad con algunos proyectos curriculares, lo cual permitiría poder llevar a cabo escenarios de doble programa completando espacios de formación en un termino inferior al desarrollo normal de todo el programa, a través de procesos de homologación.

Por otro lado, se plantea que este tipo de propuestas se alinean con las tendencias que se enmarcan a nivel nacional e internacional. El Consejo pidió al estudiante participante que



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



narrara su experiencia sobre como se presentan los procesos de doble titulación en Alemania, quien explico que es un proceso muy fácil, donde los estudiantes pueden obtener sus títulos de doble programa o poder hacer doble titulación en diferentes instituciones, además de proporcionarles un conjunto mayor de oportunidades profesionales y laborales.

Después de examinar la propuesta, el consejo decide avalar la intención de revisar el proceso de doble titulación presentado por la Vicerrectoría Académica.

4.3. Presentación borrador consolidado perfil de egreso de Ingeniería de Sistemas

Después de haber recibido las propuestas de perfil, complementadas por los equipos de profesores, y de acuerdo a lo planteado en el ultimo taller, el Coordinador del Proyecto hace una presentación de las propuestas recibidas junto con un borrador de propuesta consolidada.

El Consejo, siguiendo lo acordado en la reunión con los profesores, decide que se publique en un drive: la metodología planteada por la Vicerrectoría, las propuestas remitidas por los profesores, el consolidado presentado. Lo anterior para que en un termino de una semana, los profesores puedan revisar y complementar el borrador consolidado, además de poder ajustarlo a la metodología planteada por la Vicerrectoría.

A las 12:30 m. Se da por terminada la sesión:

JHON FRANCINED HERRERA CUBIDES.
Presidente


SUSANA MENDEZ SALAS
Secretaria de